



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Comunidad campesina en zozobra por derrame de concentrado de cobre

El 21 de mayo pasado, el derrame de más de 30 toneladas de concentrado de cobre puso en peligro la vida de varios menores de edad en Pausiri, provincia de Espinar, región Cusco. El estado real de salud de todos ellos aún es incierto. La Municipalidad Provincial lejos de pedir explicaciones claras a la empresa responsable de lo sucedido firmó un acta de acuerdo con ésta.

Servindi, 21 de agosto, 2015.- [SERVOSA](#) [1] es la empresa encargada de brindar el servicio de transporte de concentrado de cobre a la compañía minera [Hudbay](#) [2], en la región Cusco. El 21 de mayo de este año hacía lo propio cuando uno de sus vehículos se volcó muy cerca de la escuela primaria I.E. N° 56179 de la comunidad campesinas de Pausiri, en la provincia de Espinar.

Según relató una de las maestras, los menores de edad una vez que escucharon el estruendo acudieron a la zona por curiosidad y tuvieron contacto con la sustancia derramada sin que hubiese alguien que se los impidiera.

Pese a la gravedad que el derrame en sí supone, la empresa no puso en marcha inmediatamente un plan para limpiar la zona e informar a la gente del lugar sobre lo serio de ocurrido. Las primeras acciones se dieron, según se puede leer en algunos documentos, varios días después.

El grave incidente ocurrió en el distrito de Espinar. El vehículo de carga pesada transportaba el concentrado de cobre de la provincia de Chumbivilcas, donde se encuentra la planta procesadora de Hudbay, al puerto de Matarani en Arequipa.

El 29 de mayo llegan hasta la zona representantes de la Municipalidad Provincial de Espinar para dar fe del daño que el derrame ha ocasionado en la salud de los pequeños estudiantes.



El 30 de mayo, nueve días después de lo sucedido, además de la Municipalidad se hacen presentes trabajadores de las empresas SERVOSA y Hudbay. Esta visita se dio con el fin de verificar que el área impactada estuviese libre de la peligrosa sustancia.

Para las empresas esto era así, lo mismo que para la Municipalidad. Por ello firmaron un "acta de constatación" en la que señalan que el área "ha sido limpiada en su totalidad" y que los trabajos de remediación de la "zona disturbada" se realizarán en los siguientes 10 días.

[3]El cordón de seguridad que usó la empresa Servosa no fue el adecuado luego del derrame de minerales. Foto: Blog Justicia Viva

Para el Instituto de Defensa Legal (IDL), la asociación Derechos Humanos sin Fronteras y el médico Fernando Osoreo Plenge lo expuesto en dicha acta no tendría asidero. Prueba de ello es que el 1 de junio, a través de una carta, la Municipalidad Provincial le solicitó información al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) sobre lo actuado en el marco del derrame.

En otras palabras, la Municipalidad suscribió un acuerdo con la empresa sin conocer al detalle qué fue lo que se hizo para limpiar la zona afectada.

Incluso, las citadas instituciones y el médico, plantean que la Municipalidad habría hecho caso omiso a pruebas recogidas por sus propios trabajadores y que demostrarían el nivel de contacto que tuvieron los menores con la sustancia tóxica.

"Esta empresa ha tenido la imprudencia de no solamente volcar estos materiales en una zona muy cercana a la escuela, sino además todavía no se ha remediado completamente, inclusive hay restos de concentrado", denuncia Osoreo en un video.

"Aquí sigue habiendo contaminación (...). Los metales son venenosos en el cuerpo en muy pequeñas cantidades y acá hay suficiente cantidad para que los niños se sigan envenenando, y eso es un crimen", agrega enérgico.

Cabe precisar que no se trata del único derrame. En los últimos cuatro meses, los camiones de SERVOSA se habrían volcado hasta en cinco oportunidades. Solo la última vez, el 1 de agosto, el vehículo se encontraba transitando sin carga por lo que no se generó daños al ambiente y a la salud de las personas.

Lo cierto hasta el momento es que a los menores de edad de la comunidad no se les ha practicado los exámenes pertinentes, por lo que es incierto su real estado de salud. Ellos han presentado diferentes síntomas como fuertes dolores de cabeza, de estómago, mareos, irritación de la piel y los ojos.

Dato:

Hasta la fecha las autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de Salud y la Municipalidad Provincial de Espinar no han hecho efectiva ninguna sanción contra los responsables, tal como lo indica la [Ley N°28256](#) [4], que regula el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos.

Más información así como documentos del caso [haciendo clic aquí](#) [5].

Tags relacionados: [chumbivilcas](#) [6]

[espinar](#) [7]

[Fernando Osoreo Plenge](#) [8]

[hudbay](#) [9]

[justicia viva](#) [10]



[pausiri](#) [11]

[servosa](#) [12]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/137878>

Links

[1] <http://www.servosa.pe/index.php/unidad-de-negocio-det/5/>

[2] <http://www.hudbayminerals.com/Spanish/Nuestras-operaciones-comerciales/Perues/default.aspx>

[3] <http://servindi.org/img/2015/08/021-e1440174014820.jpg>

[4] <http://sinpad.indeci.gob.pe/UploadPortalSINPAD/LEY%20N%C2%BA%2028256%20-%20Ley%20que%20regula%20el%20Transporte%20Terrestre%20de%20Materiales%20y%20Residuos%20Peligrosos1.pdf>

[5] <http://www.justiciaviva.org.pe/blog/en-menos-de-quince-dias-dos-camiones-con-concentrados-mineros-toxicos-se-vuelcan-en-espinar-cusco-poniendo-en-peligro-la-salud-de-poblacion-campesina/>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/chumbivilcas>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/espinar>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/fernando-osores-plenge>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/hudbay>

[10] <https://www.servindi.org/etiqueta/justicia-viva>

[11] <https://www.servindi.org/etiqueta/pausiri>

[12] <https://www.servindi.org/etiqueta/servosa>